



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
AVIENTOS CUMPLIDOS ES CONTINIO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 78

Sesión ordinaria efectuada con fecha 15 de Noviembre de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo López
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.-** Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN, Oficio N° 326 y 338
- 2.-** Aprobación costos de mantención proyecto PMU "Construcción Plaza Villa Cerro Alegre, Parral, Oficio N° 342. SECPLAN
- 3.-** Autorización para comprar 3.000 cupones de gas de 15 kg. Por un monto total de \$45.239.040, mediante convenio marco. Adquisiciones.
- 4.-** Aprobación de Licitación ID N° 2595-125-LP22, Materiales para la instalación de cruce de semáforos en calle de Parral, por \$66.980.757.- Adquisiciones
- 5.-** Aprobación de las siguientes subvenciones:
 - 1) Corporación Raíces de Fuego
 - 2) Agrupación de mujeres Alameda
 - 3) Grupo de adulto Mayor Edelweiss
 - 4) Junta de vecinos N°67 Embalse Digua DIDECO
- 6.-** Aprobación de Modificación Presupuestaria DAEM, Oficio N° 460
- 7.-** Aprobación PADEM 2023, DAEM
- 8.-** Presentación programa Apoyo a la Crianza y competencia parentales (Triple P) para aprobación de ingresos extrapresupuestario por la suma de \$ 30 .000.000. DIDECO
- 9.-** Informe trimestral Control
- 10.-** Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz H. Director de Jurídico; Carla Gómez, SECPLAN; Érica Bascur profesional de Control, Ángel Fuentes, de la Dirección de Control; Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM; Felipe Vásquez Jefe de Finanzas Salud; María Claudia Jorquera, DIDECO; Francisco



Pinochet T. Director de Seguridad Pública. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN, OFICIO N° 326, 338

Expone Carla Gómez G. y solicita una modificación al presupuesto por \$60.105.000.- que crea la cuenta Pavimentación pasaje Los Acacios y Las Encinas, Población Bellavista, Parral, por igual suma. Todo según Oficio N° 326 de 07 /11/2022. Hay nota explicativa al pie. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita una modificación presupuestaria por \$840.000.- desde la cuenta de mobiliario y otros para la cuenta arriendo de vehículos. Según Oficio N° 338 de 08/11/2022. Hay nota al pie que señala que es para la contratación de un camión pluma para armar el árbol de navidad en la Plaza de Armas. Se vota y aprueba por unanimidad.

2.- APROBACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN PROYECTO PMU "CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA CERRO ALEGRE, PARRAL, OFICIO N° 342. SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien solicita se apruebe estos costos de un proyecto de \$66.475.784.-, se trata de la construcción de un espacio recreativo de 880 M2, con sector de juegos para niños y áreas verdes; 6 luminarias pagoda, 7 escaños, juegos de piso para niños y 2 juegos infantiles modulares. El Costo total a 20 años es de \$29.600.000.- Se vota y aprueba por unanimidad. El Concejal Maureira felicita por la iniciativa.

3.- AUTORIZACIÓN PARA COMPRAR 3.000 CUPONES DE GAS DE 15 KG. POR UN MONTO TOTAL DE \$45.239.040, MEDIANTE CONVENIO MARCO. ADQUISICIONES.

Expone Érica Gajardo, Directora de Adquisiciones, quien solicita se apruebe esta compra. Según Oficio N° 20 de 11/11/2022. El Concejal Mattas consulta por el término del Programa y se le indica que el 20 de Diciembre y se retomará en Abril, explica la Sra. Alcaldesa. El Concejal Urrutia sugiere que la ficha social que se usa como antecedente durara un poco más en su vigencia, ya que es engorroso sacarla cada vez. Se le explica por el Director Jurídico que al ser 1 programa social se debe acreditar cada vez la situación social de la persona. Érica Gajardo dice que se está estudiando cómo mejorar y simplificar para el próximo año. La Sra. Alcaldesa comenta que de todas maneras se van a cambiar de oficina. Concejal Maureira pide que se mejore la atención, y señala que Andrea Álvarez atiende muy mal, que ni siquiera levanta la cabeza para mirar a quien tiene al frente... la Sra. Alcaldesa instruye a la DIDECO que se ocupe de ese tema. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DE LICITACIÓN ID N° 2595-125-LP22, MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE CRUCE DE SEMÁFOROS EN CALLE DE PARRAL, POR \$66.980.757.- ADQUISICIONES

Expone Érica Gajardo Directora de Adquisiciones, y comenta que hubo un solo oferente, por un total de su propuesta de \$66.980.757.- Se trata de los semáforos de Dos Sur con Urrutia, y cruce Avenida La Montaña con Portal Alameda. Concejal Maureira consulta si trae la señal del paso de peatones, ya que si no lo trae tienen preferencia los vehículos, dice él. Se averiguará. Se vota y aprueba por unanimidad.



5.- APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES: Expone María Claudia Jorquera, DIDECO y solicita se apruebe lo que se indica:

1) CORPORACIÓN RAÍCES DE FUEGO, \$2.200.000.- para aporte implementación y equipamiento de espacio cultural. Se presentan Catalina Fuentes y Fernando Amengual, muestran proyectos realizados desde 2018, talleres artísticos, picnic literario, cine abierto para niños de Viña del Mar; destacan el vínculo con el territorio; entre las cosas que pretende hacer es levantar una pequeña editorial; realizan invitación para lanzamiento libro "Pandemia"; valoran el trabajo principalmente voluntario de sus socios; respondiendo al Concejal Mattas señalan que son 50 socios aproximadamente. Se vota y aprueba por unanimidad.

2) AGRUPACIÓN DE MUJERES ALAMEDA \$300.000.- para compra de materiales para telar

3) GRUPO DE ADULTO MAYOR EDELWEISS \$1.500.000.- para adquisición de pañales desechables, para socios que se encuentran postrado

4) JUNTA DE VECINOS N°67 EMBALSE DIGUA \$535.600.- para adquisición de cerámica para piso de la sede.

Se da lectura a cada una de ellas, se van votando y aprobando todas las demás; a su turno el Concejal Maureira comenta que de la agrupación de Mujeres Alameda, la Sra. Sandra Orellana le dijo que habían pedido \$500.000.- y tajantemente les dijeron que no, indica que hay organizaciones que nunca han pedido y que una vez que piden no les dan lo que pidieron... se le explica por la Sra. Alcaldesa, que ellas postularon a un proyecto, entonces les damos aquello que faltó para completar ese proyecto, es por eso... Finalmente se vota y aprueban por unanimidad todas las subvenciones.

6.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM, OFICIO N° 460

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM, quien solicita una modificación por \$110.000.000.- desde las cuentas de equipos computacionales y periféricos y otros para las cuentas de para personas, y pasajes, fletes y bodegajes; hay nota al pie de página que señala que es para adquirir colaciones de finalización de año de estudiantes y cancelar los últimos meses de transporte escolar. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se retira el Director Jurídico y es reemplazado en su función de asesoramiento por la abogada Srta. Gloria Mora.

7.- APROBACIÓN PADEM 2023, DAEM

Se hace entrega de la versión final del PADEM 2023 a cada Concejal y Sra. Alcaldesa; Se destaca por los Sres. Concejales el trabajo conjunto con el DAEM; el Jefe DAEM (P) Sr. Felipe Correa comenta que se han incluido las iniciativas sugeridas, como la asignatura de inglés desde Kinder; el fomentar la educación técnico profesional; la lengua de señas y fomentar talleres extracurriculares. Destaca él el muy buen trabajo con la Comisión de Educación. El Concejal Maureira señala que como Presidente de la Comisión de Educación valora el trabajo conjunto y destaca que es por los niños y jóvenes de Parral; que



quisiéramos mejorar muchas cosas, pero que no se puede todo, pero si valora la buena actitud y agradece se les haya considerado. Concejal Urrutia destaca que lo importante es trabajar para la comuna. Concejal Contreras agradece haber participado en reuniones con la Comisión y el DAEM; valora el curso de conducción para alumnos de 4º medio, que tendremos personas mejor preparadas; promueve se avance hacia el manejo y conducción de drones, que son utilizados en la agricultura. Concejales Lillo y Hernández también agradecen la consideración y que se les escuchara. Se aplaude a los integrantes del DAEM. Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- PRESENTACIÓN PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIA PARENTALES (TRIPLE P) PARA APROBACIÓN DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIO POR LA SUMA DE \$ 30.000.000. DIDECO

Se presentan Beatriz Espinoza, psicóloga y Mauricio Muñoz, profesional del programa. Exponen y dan a conocer los lineamientos del programa; anuncian que este año se abarcará hasta jóvenes de 18 años; destaca objetivos y niveles de intervención; el programa dura 8 meses, de Octubre a Mayo de 2023, y es por \$30.000.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

9.- INFORME TRIMESTRAL CONTROL

Se presenta Érica Bascur, profesional de CONTROL, asistida por Ángel Fuentes de la misma Dirección, con apoyo de un ppt. Dan a conocer informe.

Periodo: Segundo Trimestre (01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022)

**ANALISIS AVANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2022.
AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

NOTAS:

Estadísticamente no existen mediciones porcentuales superiores a 100%, razón por la que en el presente estado aquellas cifras que superan 100%, se expresan de la siguiente forma, denominada "VECES".

Periodo: Segundo Trimestre (01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022)

I.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

1.1.- Presupuesto de Ingresos Municipal.

		Ppto. Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcen Percib
3	Tributos sobre el uso de Bienes y Actividades	2,866,920	3,189,968	2,844,776	345,192	89.2'
5	Transferencias Corrientes	200,707	309,186	309,185	1	100.0'
6	Renta de la Propiedad	117,300	117,300	26,918	90,382	22.9'
7	Ingresos de Operación	20	20	0	20	0.0%
8	Otros Ingresos Corrientes	6,081,844	7,652,446	5,708,716	1,943,730	74.6'
10	Venta de Activos no Financieros	0	10,383	8,384	1,999	80.7'
12	Recuperación de Prestamos	52,141	151,971	148,495	3,476	97.7'
13	Transferencias para Gastos de Capital	9,300	703,990	573,527	130,463	81.5'



14	Endeudamiento	0	0	0	0	0.0%
15	Saldo Inicial de Caja	300,000	2,011,991	0	2,011,991	0.0%
	TOTAL	9,628,232	14,147,255	9,620,001	4,527,254	68.0%

(1) Considerando los Ingresos Percibidos v/s Ppto. Vigente.

NOTAS:

- 1.- La columna "Presupuesto Inicial" refleja las estimaciones de ingreso en la etapa de formulación y permanece constante durante el período.
- 2.- La columna "Presupuesto Vigente" refleja el estado actual de la situación de ingresos a un momento determinado, absorbiendo las modificaciones a través del período. Las observaciones se centrarán en esta columna.
- 3.- Los "Ingresos Totales Percibidos" a la fecha respecto del "Presupuesto Total Vigente" alcanzan el 68% estando 7% por esperados. A la fecha mantiene un saldo presupuestario de ingresos de \$ 4.527.254.-
- 4.- La partida N°8 Otros Ingreso Corriente, M\$ 7.652.446 está compuesta en su mayor parte por la Participación en el Fondo Común Municipal ascendente a M\$6.319.532 para el año, y cuyo ingreso real a la fecha fue de M\$ 5.708.716.-
- 5.- La participación en el Fondo Común Municipal asciende al 50.65% del total de los ingresos percibidos a la fecha.
- 6.- El indicador de la partida N° 13 "Transferencia para Gastos" contempla un ingreso efectivo de \$ 573.527 al 30 de Septiembre de 2022, con un saldo presupuestario M\$ 130.463.- percibiendo a la fecha un 81.5%

1.2.- Presupuesto de Gastos Municipal.

		Ppto. Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Porcen Gasta
21	Gastos del Personal	4,117,055	4,518,613	3,045,365	1,473,248	67.40
22	Bienes y Servicios	3,399,617	5,055,164	3,005,819	2,049,345	59.46
23	Prestaciones de Segu. Social	35,000	140,236	128,496	11,740	91.63
24	Transferencias Corrientes	1,700,459	2,069,762	1,580,188	489,574	76.35
25	C*P Integros al Fisco	-	4,044	4,042	2	99.95
26	Otros Gastos Corrientes	3,701	40,614	39,325	1,289	96.83
29	Adquisición de activos no financieros.	9,400	231,997	101,814	130,183	43.89
30	Adquisición de activos financieros.	-	-	-	-	0.00
31	Iniciativas de Inversión	363,000	1,795,653	564,576	1,231,077	31.44
33	Transferencias de Capital	-	-	-	-	0.00
34	Servicio de la Deuda	-	-	-	-	0.00
35	Saldo Final de Caja	-	291,172	-	291,172	0.00
	TOTAL	9,628,232	14,147,255	8,469,625	5,677,630	59.87

NOTAS:

- 1.- En el presupuesto de gastos se puede observar un porcentaje general consumido de 59.87% con un menor gasto de 15.13%, con un saldo presupuestario igual M\$ 5.677.630.-
- 2.- El Ítem 24 Transferencias Corrientes, muestra un gasto en el trimestre de M\$ 1.580.188.- igual a un 76.35% con un saldo presupuestario M\$ 489.571.-
- 3.- Otra cifra importante del presupuesto lo vemos en el Ítem 31 Iniciativas de Inversión con un gasto efectivo de M\$ 564.576 igual al 31,44% con un saldo de M\$ 1.231.077, compuesta en su mayor parte por Obras Civiles con un gasto al 30/9/2022 por M\$ 555.542.-



- 4.- Uso porcentual de las partidas más significativas del presupuesto de gastos al 30 de Septiembre de 2022.

ITEM	M\$	%
21.- Gastos en Personal	3,045,365	67.40%
22.- Bienes y Servicios	3,005,819	59.46%
24.- Transferencias Corrientes	1,580,188	76.35%
31.- Iniciativas de Inversión	564,576	31.44%

- 5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2022 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2022:	2.011.991
(+)	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	10.813.889
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	8.469.627
RESULTADO: SUPERAVIT	4.356.253

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2022 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2022:	2.011.991
(+)	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	9.620.001
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	8.469.627
RESULTADO: SUPERAVIT	3.162.365

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2022 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022:	3.197.124
(-)	
OBLIGACIONES PENDIENTES NO DEVENGADAS DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	534.302
RESULTADO: SUPERAVIT	2.662.822



II. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

2.1.- Presupuesto de Ingresos DAEM.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcer Percit
5	Transferencias Corrientes	12,320,000	12,410,000	9,292,077	3,117,923	74.86
7	Ingresos de Operación	-	-	-	-	0.00
8	Otros Ingresos Corrientes	424,000	624,000	568,497	55,503	91.11
12	Recuperación de Préstamos	103,000	103,000	117,850	- 14,850	114.4
13	Transferencias	-	6,760	4,056	2,704	60.00
15	Saldo Inicial de Caja	500,000	1,081,657	-	1,081,657	0.00
	TOTAL	13,347,000	14,225,417	9,982,480	4,242,937	70.17

NOTAS:

- 1.- En la tabla anterior se demuestra un porcentaje de ingresos de 70,17% situándose 4,83% puntos sobre el punto óptimo de un 75% de ingresos percibidos, equivalente a M\$ 10.669.063.-

2.2.- Presupuesto de Gastos DAEM.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengado	Saldo Presupuestario	Porcen de Ga
21	Gastos en Personal	11,351,700	11,698,451	9,135,912	2,562,539	78.10
22	Bns. Servicios Consumo.	1,417,844	1,794,744	1,182,356	612,388	65.88
23	Prestaciones de Seguro Social	50,000	50,000	31,762	18,238	63.52
24	Transferencias Corrientes	30,000	50,000	10,893	39,107	21.79
25	Íntegros al Fisco	-	-	-	-	0.00
26	Otros Gastos Corrientes	33,000	53,000	21,355	31,645	40.29
29	Adquisición de Activo no financieros.	305,000	355,000	177,689	177,311	50.05
30	Adquisición de Activo financieros.	-	-	-	-	0.00
31	Iniciativas de Inversión	109,456	196,122	-	196,122	0.00
32	Préstamos	-	-	-	-	0.00
34	Servicio de la Deuda	50,000	28,100	28,057	43	99.85
	TOTAL	13,347,000	14,225,417	10,588,025	3,637,392	74.43

NOTAS:

- 1.- En el cuadro anterior se observa en el presupuesto de gastos del departamento de educación un 74,43% ejecutado de gasto, encontrándose en un 0,57% bajo el 75% del presupuesto autorizado, lo que significa un menor gasto.



2.- GASTOS PROPORCIONAL PERSONAL DAEM PARRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

1.- Planta	3,829,853	42%
2.- Contrata	1,803,991	20%
3.- Código del Trabajo	3,502,068	38%
TOTAL	9,135,912	100%

3.- Conciliaciones Bancarias último mes presentadas Septiembre de 2022.

4.- SALDOS PROGRAMAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

DENOMINACION	SALDO
Programa 4 a 7 SERNAMEG	\$7,622,454
Programa Residencia Familiar	\$55,000
Programa Nivelación de Estudios Más Capaz	\$1,237,866
TOTAL	\$8,915,320

Nota: Saldo en programas al 30 de septiembre de 2022, expresado en pesos.-

5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2022 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$(AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2022:	1.081.657
(+)	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	10.559.270
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	10.588.023
RESULTADO: SUPERAVIT	1.052.904

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2022 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2022:	1.081.657
(+)	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	9.982.480
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	10.588.023
RESULTADO: SUPERAVIT	476.114

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2022 MILES DE \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022:	483.866
(-)	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	732.128
RESULTADO: DEFICIT	(248.262)



III.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

3.1.- Presupuesto de Ingresos Salud.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido
5	Transferencias Corrientes	8,148,000	9,216,508	7,011,104	2,205,404	76.0%
8	Otros Ingresos Corrientes	250,000	573,000	298,636	274,364	52.1%
12	Recuperación de préstamos	50,000	325,700	274,667	51,033	84.3%
15	Saldo Inicial de Caja	3,000	337,424	-	337,424	0.0%
	TOTAL	8,451,000	10,452,632	7,584,407	2,868,225	72.5%

NOTA:

- 1.- En materia de ingresos este Departamento presenta un porcentaje percibido de 72,56%. De acuerdo a la programación presupuestaria se observa un menor ingreso de 2.44% con respecto al presupuesto programado.

3.2.- Presupuesto de Gastos Salud.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengado	Saldo Presupuestario	Porcentaje de Gastos
21	Remuneraciones	6,573,000	7,795,388	5,749,030	2,046,358	73.7%
22	Bienes y Servicios	1,756,000	2,450,194	1,453,191	997,003	59.3%
24	Trasferencias corrientes	-	-	-	-	0.0%
26	Otros Gastos Corrientes	-	17,942	3,806	14,136	21.2%
29	Adquisición Activos no fin	72,000	150,908	121,361	29,547	80.4%
34	Cuentas por pagar Servicio	50,000	38,200	37,881	319	99.1%
	TOTAL	8,451,000	10,452,632	7,365,268	3,087,364	70.4%

NOTAS:

- 1.- En el caso del tratamiento de los gastos tenemos un porcentaje consumido de 70,64%. De acuerdo a la estimación presupuestaria se observa un menor gasto de 4,36% con respecto al presupuesto programado.
- 2.- Gastos en personal Departamento de Salud en el período.

Personal de Planta M\$	4,260,916	18.86%
Personal a Contrata M\$	803,411	

- 3.- La variante porcentual del personal a contrata es de un 18,86% sobre el personal de planta.
- 4.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2022 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2022:	337.424
+	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	7.963.003
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	7.365.268
RESULTADO: SUPERAVIT	935.159



**DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO 2022
EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA
TRIMESTRE)**

SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2022:	337.424
+	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	7.584.407
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	7.365.268
RESULTADO: SUPERAVIT	556.563

**DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE AÑO
2022 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)**

SALDO FINAL DE CAJA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022:	583.521
(-)	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	567.320
RESULTADO: SUPERAVIT	16.201

IV.-CERTIFICACIONES. Artículo 29 Ley 18.695.

El Artículo 29 de la Ley 18.695, exige informar al H. Concejo de la situación del Fondo Común Municipal y el cumplimiento de las Previsionales y descuentos voluntarios por parte del Municipio, más los Servicios Incorporados a la gestión. Además, perfeccionamiento docente, deudas con proveedores y terceros. Con ese objeto se ha recibido en esta unidad de Control, los siguientes certificados.

4.1.- Informe parcial de deudas al 30 de Septiembre de 2022.

A.- Departamento de Educación Municipal.

Deuda Previsional y Tributaria	227,271,994
Descuentos Voluntarios	64,648,450
Perfeccionamiento docente	-
Deuda proveedores	7,750,949
Total Deuda	299,671,393

B.- Departamento de Salud Municipal.

Deuda Previsional y Tributaria.	141,641,000
Descuentos Voluntarias.	35,959,000
Deuda Proveedores	26,958,000
Total deuda	204,558,000

C.- Municipalidad.

Fondo Común Municipal	-
Deuda Previsional y Tributaria	50,787,786
Descuentos Voluntarios	15,922,076
Obligaciones Proveedores	392,959,833



Total Deuda 1.901.978
--

459,669,695

V.- OBSERVACIONES FINALES

- 1.- Este informe es elaborado con información proporcionada por las unidades de finanzas Municipal, Salud y Daem.
- 2.- Los documentos de respaldo del presente informe se encuentran archivados en la unidad de Control a disposición del Honorable Concejo y Contraloría Regional.

10.- VARIOS

La Sra. Alcaldesa da cuenta de que llegó información de que la des municipalización de los colegios, para devolverlos al Estado se verificará en Parral el día 31 de Diciembre de 2024, con lo que a partir del 01 de Enero de 2025 la Municipalidad ya no estará a cargo de las escuelas... se conversa este tema y las consecuencias que puede traer a la comunidad.

Concejales Maureira

1.- Ver situación de casas en Calle Mario Mujica de Pablo Neruda al norte, ya que no tendrían agua potable, ni alcantarillado ni pavimento; se conversa que por los estudios que se han hecho faltaría una planta elevadora de agua para el sector, ya que la condición geográfica afecta de manera negativa tanto el tema del agua potable, alcantarillado, pavimento etc.

SECPLAN

2.- Solicita se ocupen de los problemas que habrían causado los conductores que guardan vehículos y maquinaria en el sitio que se arrenda a don Juan Fuentealba, cerca de la morgue, ya que habrían botado y/o dañado la pandereta de sitios colindantes, el vecino ha reclamado por tal situación (Sr. Eduardo Valdés). Servicios Generales

Concejales Mattas

3.- Solicita pintar y ubicar espejo en esquina de Delicias Norte con Balmaceda, que ha habido choques debido a que las personas se estacionan en la esquina, no respetando los metros que se debe, con lo que obstaculizan la visión. Se indica que ya se están instalando los espejos, para tener mejor visibilidad del flujo vehicular. Tránsito.

4.- Se estudie y considere la posibilidad de contar con un contenedor para residuos domiciliarios en la entrada de La Selva, ya que los vecinos deben venir a dejar su basura a esa entrada y no hay donde depositarla. Sra. Alcaldesa pide que antes de gestionar el contenedor de realice una reunión y o capacitación con los vecinos del sector por ORGACOM y Medio Ambiente ya que en varios lugares estos contenedores no han dado resultado pues los vecinos depositan cosas que no se lleva el camión de la basura, generándose micro basurales. Luego y con el compromiso de los vecinos se podrá gestionar el contenedor. Se pide a ambas unidades que se coordinen. ORGACOM, Medio Ambiente y DOM

5.- Se retire la basura que hay en la entrada de La Selva. Ángela Ferrada

6.- Se recorten las ramas de la palmera que hay en el triángulo (área verde) en la entrada de Av. Buenos Aires. Ángela Ferrada



Concejal Urrutia

- 7.- Agradece a Roberto Rosas por todas sus gestiones en lo que se le ha solicitado.
- 8.- Se retome el tema de la propiedad de calle Bosque, esquina Pablo Neruda, para hacer un centro cultural. SECPLAN
- 9.- Se dé una solución al paso bajo nivel, camino a Cauquenes, que cada vez que llueve se inunda y los hoyos que tiene se vuelven muy peligrosos para los vehículos que transitan por él. Se sugiere una reunión con la empresa de mantención Global de caminos. Servicios Generales
- 10.- Ha estado suspendido el servicio de energía eléctrica cerca de 3 horas en el sector de calles Bosque y Victoria, al llegar a Aníbal Pinto. Solicita se repare para que no vuelva a fallar. Juan Carlos Gutiérrez

Concejal Contreras

- 11.- Solicita considerar una subvención para el Club Unión Hispana, dada su trayectoria en el deporte de la ciudad. ORGACOM
- 12.- Solicita informe de los tratos directos efectuados por la Municipalidad (excluye servicios traspasados) durante el año 2022, informe completo, como por ejemplo: el monto contratado, el prestador de servicio o proveedor de bien, el servicio prestado o el bien adquirido etc. Adquisiciones

Concejal Lillo

- 13.- Se gestione la aplicación de supresor de polvo en Yiyahue, Villa Rosa y Los Molinos, ya que se viene la temporada de fruta y se castiga el precio de la fruta por los efectos de la polvareda que genera el paso de vehículos por los caminos. Servicios Generales
- 14.- Se gestione la reparación de hoyos que hay en Porvenir Méndez; en cruce Monte El Manzano con Villa Rosa. El Sr. Concejal aportará con el N° de Rol de esos caminos. Servicios Generales.

Concejala Hernández

- 15.- Agradece a Servicios Generales y a Nicolás Cancino por la reparación de hoyos. Servicios Generales
- 16.- Se gestione con la Global la reparación de hoyos que se formaron en el cruce de calle Igualdad con Dos Sur y en el camino a Copihue. Servicios Generales
- 17.- Se repare la provisión de luz en Av. Buenos Aires, en que hay postes con la luz encendida durante el día y apagada en la noche. Juan Carlos Gutiérrez.
- 18.- Pide se repongan los postes que faltan en Av. Buenos Aires a fin de que provean de luz eléctrica en la avenida. SECPLAN y Juan Carlos Gutiérrez
- 19.- Pide se gestione postación e iluminación desde Camino La Gloria hasta la Villa Israel II, ya que está muy oscuro. SECPLAN
- 20.- Se limpie micro basural que hay camino La Gloria, costado izquierdo. Ángela Ferrada
- 21.- Se fiscalice el horario de carga y descarga en Av. Buenos Aires, en supermercados, especialmente Súper Ocho. Se fiscalice también a su respecto que dejan cartones todos los días tirados en la vereda. Medio Ambiente e Inspectores.



21.- Pide se limpie la basura que se tira cerca de la Feria de Animales, otro micro basural dice ella. Ángela Ferrada

22.- Agradece a Tránsito y a don Roberto Rosas por la colocación de espejos para facilitar la visión del tránsito vehicular. Tránsito.

Concejal Contreras

23.- pide un espejo en el CECOFS Buenos Aires, para que los vehículos que salen del consultorio tengan mejor visibilidad de vehículos y peatones que circulan por la vía.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:40 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



